

Título del Proyecto de Investigación
al que corresponde el Reporte Técnico:

Los efectos de las actitudes sesgadas de género en la violencia doméstica en México.

Tipo de financiamiento

Sin financiamiento

Fecha de Inicio: 10/10/2022

Fecha de Término: 15/11/2022 - **31/12/2024**

Tipo de Reporte

Parcial

Final

Autor (es) del reporte técnico:

Dr. Alberto Castro Valles
Responsable UACJ

Los efectos de las actitudes sesgadas de género en la violencia doméstica en México

REPORTE TÉCNICO parcial

Resumen del reporte técnico en español (máximo 250 palabras)

El propósito del estudio es explorar los efectos de las actitudes sesgadas de género según las experiencias de la infancia en las habilidades de resolución de conflictos en hombres perpetradores de violencia doméstica. Con metodología cuantitativa no experimental transversal, se analizarán cinco instrumentos en una muestra de 500 participantes con consentimiento informado para identificar la potencia predictiva de los factores psicosociales (actitudes sesgadas y experiencias de infancia) en las habilidades de resolución de conflictos de hombres generadores de violencia doméstica que permita comprender y diseñar programas de detección, intervención y prevención oportunas.

Palabras clave: Actitudes de género, Experiencias infancia, Resolución conflictos, Violencia doméstica.

Resumen del reporte técnico en inglés (máximo 250 palabras):

The purpose of the study is to explore the effects of gender-biased attitudes based on childhood experiences on conflict resolution skills in male perpetrators of domestic violence. With quantitative methodology, five instruments analyzed in a sample of 500 participants with informed consent to identify the predictive power of psychosocial factors (biased attitudes and childhood experiences) in the conflict resolution skills of men who generate domestic violence that allows understanding and design timely detection, intervention, and prevention programs.

Keywords: Gender attitudes, Childhood experiences, Conflict resolution, Domestic violence.

Usuarios potenciales (del proyecto de investigación)

Contribución a la comprensión de la problemática de la violencia doméstica en Ciudad Juárez que permita la colaboración con instituciones judiciales en los procesos de toma de decisiones, así como gubernamentales y sociales para el diseño de programas de atención a

hombres perpetradores de violencia; mediante la colaboración interinstitucional binacional entre UTEP-UACJ con financiamiento externo.

Reconocimientos

Agradecemos a la University of Texas at El Paso, al Instituto Municipal de las Mujeres, al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, al Cuerpo Académico UACJ-CA35 Psicología, Educación y Salud, quienes continúan con la colaboración de este proyecto hasta diciembre 2024 (proponiendo prórroga y extensión del proyecto).

1. Introducción

La violencia doméstica es un problema social multidimensional que afecta a un gran número de familias mexicanas principalmente en la frontera norte central de México. Las estimaciones indican que la violencia doméstica representa el 21% de todos los delitos violentos y que las mujeres representan la mayoría de la violencia doméstica que se comete contra las mujeres (76%), en comparación con el 24% que se comete contra los hombres (Truman & Morgan, 2014). Los costos económicos de la violencia de pareja íntima (IPV) para la sociedad son enormes, con estimaciones de más de 8,300 millones de dólares que resultan de los efectos a corto y largo plazo de la violación, la agresión física, el asesinato y el acecho (Max, Rice, Finkelstein, Bardwell & Leadbetter, 2004). Datos más inquietantes de 2003-2014 informan que más de la mitad (55.3%) de todos los homicidios de mujeres estaban relacionados con IPV (Petrosky, Blair, Betz, Fowler, Jack & Lyons, 2017). El número de mujeres víctimas de violencia de género ha aumentado en un 3.2% en el año 2021, y en el primer trimestre del año 2022 creció un 6% con respecto al año anterior. La tasa de víctimas de violencia familiar es de 1.4 por cada 1,000 mujeres de 14 y más años y en el estado de Chihuahua aumentó un 4.1% en el año 2021 siendo Ciudad Juárez con el 62% (Ficosec, 2021). Estos números son considerables, dadas las fuertes implicaciones para los esfuerzos de prevención de la violencia doméstica y la necesidad de intervenciones efectivas.

2. Planteamiento

La violencia doméstica es multidimensional, y muchas variables del perpetrador juegan un papel en facilitar la expresión de agresión y violencia de los hombres hacia las mujeres. Una variable cultural importante que se relaciona con el género y las dinámicas de pareja íntima es el concepto de machismo lo cual conduce a ciertas actitudes sesgadas de género; lo que típicamente involucra la dominación de las mujeres que son vistas como inferiores y responsables de criar a los niños y servir a los hombres (Arciniega et al., 2008). Algunas culturas adoptan esta actitud, siendo particularmente evidente en la cultura hispana principalmente mexicana, y obtener una comprensión de su relación con la violencia doméstica y específicamente la violencia de pareja íntima (IPV) es crucial para desarrollar intervenciones integrales y efectivas para los perpetradores.

Para medir con mayor precisión el concepto de machismo, Arciniega et al. (2008) desarrollaron la Medida de Machismo Tradicional. Esta medida identifica aspectos tanto positivos como negativos del machismo que se denominan Machismo Tradicional y Caballerismo. Esta escala de dos factores es única ya que evalúa los aspectos positivos y negativos de la masculinidad a través de una lente cultural. La historia de violencia en México y específicamente en la ciudad fronteriza de Juárez México incluye tasas preocupantes de feminicidios, así como de violencia doméstica (Staudt, 2008). El contexto cultural y económico único de la frontera entre Estados Unidos y México requiere una investigación específica sobre cómo se pueden implementar intervenciones efectivas contra la violencia doméstica.

2.1 Antecedentes

Las experiencias en la infancia se relacionan con las actitudes sesgadas de género en contextos socioculturales donde existe un rasgo relevante de hipermasculinidad, lo cual determina las formas de resolución de conflictos no asertivas en hombres generadores de violencia doméstica. Se han identificado que los modelos actuales de conciliación y mediación jurídica mantienen limitaciones en la resolución de conflictos cuando existe violencia doméstica, incluso para el tratamiento (Escalante y Solano, 2001). Así mismo, las competencias de comunicación, afectividad y disciplina no terminan de superar las habituales asociaciones entre violencia-machismo-autoridad (Alonso y Castellanos, 2006).

La investigación ha encontrado que el rasgo de hipermasculinidad es un predictor significativo del comportamiento violento de los hombres heterosexuales hacia sus esposas, y que la adherencia a roles de género rígidos en los hombres puede estar relacionada con la perpetración de violencia doméstica (Guerrero, 2009). Según Guerrero (2009), la hipermasculinidad facilita la expresión de la ira, al tiempo que suprime la empatía cuando los hombres perciben que su masculinidad es cuestionada, por lo que se presentan dificultades en la resolución pacífica de conflictos. Este constructo ha sido citado como uno de los mejores predictores de violación y agresión masculina (Peters, Nason y Turner, 2007).

Aunque las investigaciones que explican la relación entre violencia e hipermasculinidad son escasas, la literatura disponible puede aportar información que sustente esta relación. Mosher y Sirkin (1984) fueron capaces de encontrar una correlación positiva entre la exhibición de agresividad e impulsividad y el respaldo al patrón de personalidad machista; según su estudio, se espera que los hombres hipermasculinos muestren un comportamiento agresivo en mayor medida que los hombres no hipermasculinos. Un metaanálisis realizado por Murnen & Byrne (1991) también apoya la relación entre estas dos variables; su estudio concluyó que los hombres hipermasculinos eran más propensos a involucrarse en comportamientos sexualmente coercitivos y tenían una mayor probabilidad de cometer violaciones.

2.2 Marco teórico

Las actitudes se han identificado como aquellas predisposiciones comportamentales con un componente cognitivo y otro emocional. Rubin et al. (1994) las identifica como los sentimientos positivos o negativos hacia una persona o hacia un objeto (p.252) y Laca (2005), determinó el concepto actitud como una cierta orientación hacia qué hacer o no respecto de ese objeto. Así, existe una cierta manera de conceptualizar a los conflictos con determinada acción actitudinal hacia ellos. Los conflictos refieren la necesidad de tomar decisiones respecto a opciones con fuerzas simultáneamente positivas o negativas, lo que conlleva a considerar actitudes de acomodación, evasión, competencia o colaboración con otros en la medida en que el individuo intenta satisfacer sus propios intereses -asertividad- o, los intereses de la otra persona -cooperación- (Thomas & Kilmann, 1974). Entre las

consecuencias señaladas de la no resolución de conflictos de las situaciones de entrapas en las parejas generalmente se encuentra la separación, la infidelidad o seguir juntos con alta insatisfacción y dependencia patológica exacerbando la violencia doméstica (Tapia Villanueva et al., 2009).

La teoría feminista postula que la violencia masculina en las relaciones íntimas se basa en diferencias históricas de poder de género, que facilitan la subordinación de las mujeres (McPhail, Busch, Kulkarni y Rice, 2007). Otros conceptos culturales también se han relacionado con la violencia doméstica. Tradicionalmente se ha vinculado una visión negativa de la hipermasculinidad al concepto de “machismo” en los hombres mexicoamericanos (Arciniega, Anderson, Tovar-Blank & Tracey, 2008). Adicionalmente, el término “machista” ha sido utilizado para describir aspectos negativos de la masculinidad como la bravuconería, la violencia, la falta de respeto, la cobardía y el desinterés (Mirandé, 1997). Particularmente en la cultura mexicana, muchas características de los delincuentes de violencia doméstica revelan la influencia cultural del machismo (Orozco, Nievar, Middlemiss, 2012). Variables como el machismo se han desarrollado a lo largo de la evolución de la cultura hispana y requieren respuestas culturalmente sensibles al abordar sus interacciones con problemas de salud pública como la violencia doméstica.

La exploración adicional de las influencias culturales en la violencia doméstica también ha encontrado relaciones específicas entre la masculinidad culturalmente influenciada (es decir, el machismo) y el comportamiento de violencia doméstica. De la Rubia & Rosales (2013) reportaron una relación entre el machismo y la violencia doméstica en una población de hombres y mujeres mexicanos en relaciones heterosexuales. Esta evidencia implica que el machismo puede influir en la ocurrencia de violencia doméstica.

La enculturación de los hombres heterosexuales en la ideología machista es generalizada, ya que las reglas del guion machista influyen en la percepción para ver los afectos, como la angustia y el miedo, como inferiores o femeninos, mientras se elogia y honra los afectos superiores o masculinos, como la excitación y el peligro (Mosher y Tomkins, 1998). En la medida en que las variables culturales dominantes dan forma a la cognición, el comportamiento y el afecto, la construcción del machismo se ha convertido en parte de la identidad cultural o del yo cultural de los hombres, es decir, las imágenes

socialmente prescritas que se han internalizado como el ideal cultural (Mosher & Tomkins; Falicov, 2010).

3. Objetivos (general y específicos)

El propósito del estudio es explorar los efectos de las actitudes sesgadas de género según las experiencias de la infancia en las habilidades de resolución de conflictos en hombres perpetradores de violencia doméstica.

Objetivos específicos:

1. Analizar la relación entre las actitudes sesgadas de género y las experiencias de la infancia en hombres perpetradores de violencia doméstica.
2. Analizar las formas de resolución de conflictos de los participantes.
3. Analizar la fuerza predictiva de las actitudes sesgadas de género según las experiencias de la infancia sobre las habilidades de resolución de conflictos.

4. Metodología

Los participantes serán hombres mexicanos que han sido requeridos para asistir a servicios de consejería, programas de reeducación o de atención psicológica. Según el Instituto Municipal de las Mujeres, los participantes han sido puestos en “libertad condicional” y deben cumplir con una serie de condiciones (incluyendo consejería) como alternativa a sanciones penales como cárcel o prisión. Los materiales de la encuesta, las preguntas sociodemográficas y el consentimiento informado se presentarán a los participantes cuando sean derivadas a los servicios de consejería del Instituto Municipal de las Mujeres.

La recolección de datos se hará antes de que comiencen los servicios de consejería en la agencia a la que son referidos. Esta es una población vulnerable porque actualmente se encuentran en el sistema legal y se les ha requerido participar en servicios de consejería debido a su comportamiento violento en el pasado, mediante imputaciones por el sistema de justicia estatal. Esto hace que sea más probable que se sientan obligados a participar en el estudio, ya que pueden percibir que tiene consecuencias directas sobre su estatus legal. Sin embargo, se tomarán medidas para garantizar que no estén expuestos a coerción o influencia indebida.

Primero, se informará continuamente a los participantes (antes y después de completar los materiales del estudio) que el estudio es voluntario y que la no participación no tendrá impacto en el progreso de su tratamiento o estado legal. Luego, en todas las agencias se capacitará al personal sobre el consentimiento informado, la confidencialidad y anonimato y, finalmente, después de completar las encuestas, se informará a los participantes que pueden decidir que sus encuestas no se incluyan en el estudio. La muestra será reclutada de una agencia gubernamental (Instituto Municipal de las Mujeres) en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. El objetivo es reclutar hasta 600 participantes para obtener como meta 500 encuestas completas. El investigador principal ha desarrollado una relación con el director de esta agencia, y él ha accedido a reclutar participantes tanto para el estudio como para usar los resultados para informar el trabajo en el centro de asesoramiento. Durante participación, los sujetos potenciales recibirán la solicitud de participación y los documentos de consentimiento informado. La agencia inicialmente mantendrá la custodia de las encuestas, pero no tendrán ninguna información de identificación y se mantendrán separadas de los archivos de los participantes. Una vez que se haya obtenido la muestra objetivo, la agencia enviará las encuestas completas al investigador principal para su análisis.

Los resultados de la encuesta serán recopilados y retenidos por la agencia hasta que el investigador principal pueda reunirse con ella y hacerse cargo de ellos. Las encuestas se llevarán a cabo de forma segura en la Universidad en la oficina del investigador principal. Las encuestas se ingresarán en SPSS para el análisis de datos. En ningún momento se identificarán los datos de los participantes ni con las copias en papel de las encuestas ni con las respuestas de las encuestas digitales (es decir, una vez que se ingresen en SPSS). Se realizarán análisis de validación de los instrumentos con población mexicana. Además, los datos agregados se proporcionarán a la agencia para su propia evaluación del programa.

Procedimiento

Todos los colaboradores del estudio realizarán una capacitación sobre investigación en ciencias sociales administrada por la Universidad de El Paso Texas. E.U. Luego, una vez obtenida la aprobación del IRB de los Estados Unidos y del Comité de Ética de la Investigación de la UACJ, el investigador principal proporcionará todos los instrumentos

de la encuesta traducidos al coordinador del Instituto Municipal de las Mujeres para que pueda comenzar a reclutar participantes y recopilar datos. Los participantes serán hombres que han sido referidos a consejería de violencia doméstica. Una vez que un participante acepta completar el estudio, se seguirán los siguientes pasos:

1. Al participante se le proporcionará verbalmente la información del estudio y el consentimiento informado que se quedará con él.
2. El participante completará la información demográfica para incluir:
 - a. Edad del participante.
 - b. Estado civil del participante.
 - c. Nivel de educación del participante.
 - d. Salario mensual del participante.
 - e. Prácticas religiosas. En caso afirmativo, con qué frecuencia (diariamente, semanalmente, mensualmente, menos de una vez al mes).
3. Se le pedirá al participante que complete las siguientes encuestas:
 - a. Encuesta de Experiencias Infantiles Positivas y Adversas (Leitch, 2015) – 20 ítems
 - b. Escala de Resolución de Problemas y Conflictos (Kerig, 1996) - 75 ítems
 - c. Escala de creencias patriarcales (Yoon et al., 2015) - 35 ítems
 - d. Inventario de Machismo y Caballerismo (Arciniega et al., 2008)- 20 ítems
 - e. Índice de hipermasculinidad (Peters et al., 2007) - 27 ítems

El colaborador Alejandro Anguiano proporcionará las encuestas a los participantes que den su consentimiento cuando se reúna con ellos para remitirlos a asesoramiento. El entorno será privado cuando sea posible, pero anticipamos que habrá ocasiones en las que proporcionará las encuestas a más de un participante a la vez y que completarán las encuestas en un entorno grupal. No se recopilará información de identificación en las encuestas para garantizar el anonimato. Se estima que los participantes tardarán aproximadamente 30 minutos en completar las preguntas del estudio en su totalidad. Finalmente, el equipo de investigadores realizará los análisis y desarrollará los resultados para ser presentados a la Institución participante, en evento académico y elaborar un artículo de investigación publicable en alguna revista indexada.

Instrumentos de investigación

1. Positive and Adverse Childhood Experiences Survey [PACES]. La Encuesta de experiencias positivas y adversas de la infancia fue desarrollada por Leitch en 2015 con alpha de Cronbach de $\alpha=.898$ (Leitch, 2015). El PACES es un breve cuestionario de 20 ítems que incluye preguntas sobre factores de protección. Fue desarrollado para resaltar la importancia de comprender los eventos positivos y adversos en la configuración de una variedad de resultados y para demostrar cómo la construcción del cuestionario se puede utilizar de una manera que reduzca la probabilidad de volver a traumatizar y ayude a mantener al individuo de investigación en un "zona de resiliencia" y no de desregulación al responder preguntas. El PACES tiene dos componentes clave: (1) preguntas que recogen eventos positivos de la infancia además de eventos adversos y (2) la intercalación de protectores. Posibilita identificar experiencias infantiles positivas (PCE) que pudieran amortiguar los efectos en la salud de las traumáticas, así como identificar los factores que crearon un nivel de resiliencia que los ayudó a prosperar a pesar de una infancia difícil.

2. Conflicts and Problem-Solving [CPS]. La Escala de Resolución de Problemas y Conflictos (CPS) fue desarrollada por Kerig en 1996 con una confiabilidad robusta en Alpha de Cronbach de $\alpha=.967$ (Kerig, 1996). La CPS evalúa con 75 ítems las principales dimensiones del conflicto interparental identificadas en la literatura: su gravedad y frecuencia, el contenido de los desacuerdos, si los conflictos se resuelven satisfactoriamente o no, la efectividad percibida de las habilidades de resolución de problemas de los compañeros, y las diversas estrategias de conflicto que los socios usan en sus intentos de resolver conflictos; con subescalas confiables para identificar las estrategias de conflicto que involucran cooperación, evitación, estancamiento, agresión física, agresión verbal y participación infantil.

3. Patriarchal Beliefs Scale ([PBS]. La Escala de creencias patriarcales elaborada por Yoon et al. (2015), consta de tres factores con 35 ítems que miden las creencias patriarcales, como el poder institucional sobre los hombres, la inferioridad inherente de las mujeres y los roles domésticos de género. Esta escala refleja las creencias patriarcales en los niveles micro, meso y macro de los sistemas sociales, en la política, los negocios, las finanzas, la

religión, la educación y la vida doméstica. La escala ha mostrado alphas de Cronbach de $\alpha=.788$ a $.887$ en diversos países europeos (Yoon, et al., 2015).

4. Machismo and Caballerismo Scale [MCS]. El Inventario de Machismo y caballerismo fue desarrollado por Arciniega, Anderson, Tovar-Blank y Tracey en 2008, cuyo propósito es representar el constructo de machismo y caballerismo para comprender su relación con el funcionamiento psicológico. Consta de 20 ítems con $\alpha= .859$ (Arciniega et al., 2008). La inclusión de elementos tanto positivos como negativos fue un paso importante hacia una representación menos sesgada del machismo. Busca identificar la importancia de las actitudes para explicar la brecha entre el conocimiento y el comportamiento en las prácticas sexuales.

5. Hypermasculinity Index - Revised (Peters et al., 2007). El Índice de hipermasculinidad-Revisado fue desarrollado por Peters, Nason y Turner (2007) manteniendo confiabilidad ($\alpha=.954$), esta escala con 27 ítems mide actitudes socialmente indeseables o rasgos de personalidad. Esta versión revisada de la escala original redujo el sesgo de deseabilidad social y mejoró la capacidad de detectar la estructura subyacente de la hipermasculinidad.

Análisis de datos

El estudio propuesto será cuantitativo y utilizará principalmente el análisis de regresión para examinar el impacto predictivo que las experiencias de la niñez (medidas a través de la escala de experiencias positivas y adversas de la niñez-PACES (Leitch, 2015) tienen en las actitudes de sesgo de género (medidas a través de las escalas de Machismo/Caballerismo e Hipermasculinidad (Arciniega et al., 2008; Peters et al., 2007) y las la relación de las anteriores sobre las habilidades de resolución de conflictos de los participantes (medidas a través de la escala Conflict and Adverse Childhood Experiences-PACES (Leitch, 2015) y con la Escala de Resolución de Problemas (Kerig, 1996). El estudio también examinará la relación que las creencias patriarcales de los participantes (medidas a través de la Escala de creencias patriarcales (Yoon et al., 2015) tienen con las actitudes sesgadas de género. Por último, el estudio examinará la influencia que las actitudes de sesgo de género y las creencias patriarcales tienen sobre la fuerza de la relación entre las experiencias de la infancia y las creencias patriarcales y las habilidades de resolución de conflictos.

Cronograma de actividades

Actividad	Mayo 2022	Junio 2022	Julio 2022	Ago 2022	Sept 2022	Octubre 2022	Noviembre 2022
Planeación, gestión, interinstitucional, Permisos y traducción de instrumentos. Solicitud de dictámenes Comités de Ética							
Registro del proyecto en UACJ							
Selección de la muestra y reclutamiento							
Aplicación de instrumentos							
Análisis y resultados							

Propuesta de extensión del proyecto

Actividad	Enero-Diciembre 2023	Enero-Octubre 2024	Noviembre- Diciembre 2024
Selección de la muestra y reclutamiento			
Aplicación de instrumentos			
Análisis y resultados			

5. Instituciones, organismos o empresas de los sectores social, público o productivo participantes (Si aplica)

University of Texas at El Paso, y el Instituto Municipal de las Mujeres.

Se incluye Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua y Gobierno Municipal en proyecto de atención a hombres generadores de violencia doméstica.

6. Resultados

El proyecto ha logrado la aplicación de 186 instrumentos. Sin embargo, por la dificultad de obtener la muestra de personas participantes con características particulares, es necesario lograr al menos 300 aplicaciones. Es por esta razón que se propone la extensión del proyecto.

Así mismo, se ha logrado un financiamiento externo a cargo de la Universidad de El Paso Texas UTEP para continuar el proyecto.

<https://www.utep.edu/newsfeed/2023/utep-launches-new-research-partnerships-with-chihuahua-universities.html>

<https://diario.mx/el-paso/colabora-utep-con-universidades-de-chihuahua-en-proyectos-de-impacto-20230811-2086071.html>

7. Productos generados

Presentación de resultados en eventos académicos.

Artículo de investigación en revista indexada.

8. Conclusiones

Pendiente por extensión del proyecto.

9. Mecanismos de transferencia. (Si aplica)

Los resultados se entregarán a las instituciones para conocimiento de la investigación.

10. Contribución e impacto del proyecto

Se contribuye con la comprensión de la conducta violenta de hombres perpetradores de violencia doméstica.

11. Impacto económico, social y/o ambiental en la región

La propuesta permitirá el diseño y desarrollo de programas oportunos de detección, y prevención de la violencia doméstica que permitan plantear soluciones pertinentes y disminuir los índices de violencia doméstica en Ciudad Juárez, Chihuahua.

12. Referencias (bibliografía)

- Alonso, J. M., y Castellanos, J.L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial* 15(3). 253-274.
- Arciniega, G. M., Anderson, T. C., Tovar-Blank, Z. G., & Tracey, T. J. (2008). Toward a fuller conception of Machismo: Development of a traditional Machismo and Caballerismo Scale. *Journal of Counseling Psychology*, 55(1).
- De la Rubia, J. M., & Rosales, F. L. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, (38).
- Escalante, K., y Solano, P. (2001). Violencia doméstica y conciliación: un problema sprajurídico. *Med. leg. Costa Rica* 18(2).
- Falicov, C. J. (2010). Changing constructions of machismo for Latino men in therapy: “The devil never sleeps.” *Family Process*, 49(3).
- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana [Ficosec] (2021). Incrementan los casos de violencia familiar en Chihuahua. *El Heraldo*. Ciudad Juárez.
- Guerrero, D. A. V. (2009). Hypermasculinity, intimate partner violence, sexual aggression, social support, and child maltreatment risk in urban, heterosexual fathers taking parenting classes. *Child welfare*, 88(4).
- Kerig, P. K. (1996). Assessing the links between interparental conflict and child adjustment: The conflicts and problem-solving scales. *Journal of family psychology*, 10(4), 454
- Laca, F. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 117-126.
- Leitch, L. (2015). Positive and adverse childhood experiences survey. Retrieved from <https://www.thresholdglobalworks.com/pdfs/PACES-with-provider-note.pdf>
- Max, W., Rice, D.P., Finkelstein, E., Bardwell, R.A., & Leadbetter, S. (2004). The economic toll of intimate partner violence against women in the United States. *Violence Vict.* 19(3) 259– 72.

- McPhail, B. A., Busch, N. B., Kulkami, S., & Rice, G. (2007). An integrative feminist model. The evolving feminist perspective on intimate partner violence. *Violence against Women*, 13, 817-841 doi: 10.1177/1077801207302039
- Miranda, A. (1997). *Hombres y machos: Masculinity and Latino culture*. Boulder, CO: Westview Press.
- Mosher, D. L., & Tomkins, S. S. (1988). Scripting the macho man: Hypermasculine socialization and enculturation. *Journal of Sex Research*, 25(1).
- Mosher, D. L., & Sirkin, M. (1984). Measuring a macho personality constellation. *Journal of Research in Personality*, 18(2).
- Murnen, S. K., & Byrne, D. (1991). Hyperfemininity: Measurement and initial validation of the construct.
- Orozco, A. E., Nievar, M. A., & Middlemiss, W. (2012). Domestic violence in Mexico: Perspectives of Mexican counselors. *Journal of Comparative Family Studies*.
- Petrosky, E, Blair, J.M., Betz, C.J., Fowler, K.A., Jack, S.P., & Lyons, B.H. (2017). Racial and Ethnic Differences in Homicides of Adult Women and the Role of Intimate Partner Violence — United States, 2003–2014. *MMWR Morb Mortal Wkly Rep*. 66, 741–746. DOI: <http://dx.doi.org/10.15585/mmwr.mm6628a1>
- Peters, J., Nason, C., & Turner, W. M. (2007). Development and testing of a new version of the hypermasculinity index. *Social Work Research*, 31(3).
- Rubin, J. Z., Pruitt, D. G., & Kim S. H. (1994). *Social conflict: escalation, stalemate, and settlement* (2a. Ed.). New York: McGraw-Hill Inc.
- Staudt, K. (2008). *Violence and Activism at the Border: Gender, Fear and Everyday Life in Ciudad Juarez*. University of Texas Press
- Tapia Villanueva, L, Poulsen, G., Armijo, I, Pereira, X., Sotomayor, P. (2009). Resolución de Entrampes en Parejas en Conflicto: Aproximaciones desde las parejas y los terapeutas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVIII (2), 101-114.
- Thomas, K., & Kilmann, R. (1974). *Thomas-Kilmann instrumento de modo de conflicto*. Manual Moderno.
- Truman, J. L. & Morgan, R. E. (2014). Nonfatal domestic violence, 2003-2012. Retrieved from <http://www.bjs.gov/content/pub/pdf/ndv0312.pdf>

Yoon, E., Adams, K., Hogge, I., Bruner, J. P., Surya, S., & Bryant, F. B. (2015).
Development and validation of the Patriarchal Beliefs Scale. *Journal of counseling psychology*, 62(2), 264.

13. Anexos

13.1 Taxonomía de los Roles de Colaborador (con las actividades logradas)

Roles	Definición de los roles	Nombre de él(la) investigador(a)	Figura	Grado de contribución	Actividades logradas durante el proyecto	Tiempo promedio semanal (en horas) dedicado al proyecto
1. Responsabilidad de la dirección del proyecto	Coordinar la planificación y ejecución de la actividad de investigación. Organiza los roles de cada colaborador, tiene la habilidad de identificar potenciales de cada individuo para generar una sinergia de equipo colaborativo.	Dr. Alberto Castro Valles UACJ	Director(a) del proyecto	- Principal	Registro, dirección general de la aplicación del proyecto, vinculación UTEP-UACJ. <i>Pendiente: conclusión del proyecto</i>	5 horas
2. Responsabilidad de la dirección del proyecto	Coordinar la planificación y ejecución de la actividad de investigación. Organiza los roles de cada colaborador, tiene la habilidad de identificar potenciales de cada individuo para generar una sinergia de equipo colaborativo.	Paul Carrola PhD UTEP	Director(a) del proyecto	- Principal	Dirección general de la aplicación del proyecto y vinculación UTEP-UACJ	5 horas
3. Responsabilidad de supervisión	Elaborar la planificación de las actividades de la investigación (cronogramas y controles de seguimiento), describe los roles identificados por el director del proyecto y facilita el apoyo constante a todos los roles para conseguir un trabajo integral,	Dra. María Nieves González Valles UACJ	Supervisor(a) del proyecto	- De apoyo	Supervisión general de la aplicación del proyecto, conducción. <i>Pendiente: análisis de datos y redacción</i>	5 horas

	coherente y que llegue a buen término.					
4. Responsabilidad de supervisión	Elaborar la planificación de las actividades de la investigación (cronogramas y controles de seguimiento), describe los roles identificados por el director del proyecto y facilita el apoyo constante a todos los roles para conseguir un trabajo integral, coherente y que llegue a buen término.	Johana Rocha PhD UTEP	Supervisor(a) del proyecto	- De apoyo	Supervisión general de la aplicación del proyecto, conducción. <i>Pendiente: análisis de datos y redacción</i>	5 horas
5. Realización y redacción de la propuesta	Preparación, creación y redacción de la propuesta de investigación, específicamente la redacción, revisión de coherencia del texto, presentación de los datos y la normatividad aplicable para garantizar el cumplimiento de los requisitos.	Paul Carrola PhD UTEP Johana Rocha PhD UTEP Dr. Alberto Castro Valles UACJ Dra. María Nieves González Valles UACJ. Dr. Jorge Ramon Lozano Martínez UACJ Mtro. Juan Alejandro Anguiano	Redactores de la propuesta	- De apoyo	Diseño del Proyecto.	5 horas
6. Desarrollo o diseño de la metodología	Contribuir con el diseño de la metodología, modelos a implementar y el sustento teórico, empírico y científico para la aplicabilidad de los instrumentos en la ejecución del proyecto.	Paul Carrola PhD UTEP Johana Rocha PhD UTEP Dr. Alberto Castro Valles UACJ Dra. María Nieves González Valles UACJ. Dr. Jorge Ramon Lozano Martínez UACJ Mtro. Juan Alejandro Anguiano	Diseñador de la metodología	- De apoyo	Diseño metodológico.	5 horas
7. Recopilación/ recolección de datos e información	Ejecuta las estrategias propuestas en acciones encaminadas a obtener la información, haciendo la recopilación de datos y la inclusión de la	Paul Carrola PhD UTEP Johana Rocha PhD UTEP Dr. Alberto Castro Valles UACJ Dra. María	Recopilador de datos	- De apoyo	Aplicación del Proyecto. <i>Continua</i>	5 horas

	evidencia en el proceso.	Nieves González Valles UACJ. Dr. Jorge Ramon Lozano Martínez UACJ Mtro. Juan Alejandro Anguiano				
8. Elaboración del análisis formal de la investigación	Aplicar métodos estadísticos, matemáticos, computacionales, teóricos u otras técnicas formales para analizar o sintetizar los datos del estudio. Verifica los resultados preliminares de cada etapa del análisis, los experimentos implementados y otros productos comprometidos en el proyecto.	Paul Carrola PhD UTEP Johana Rocha PhD UTEP Dr. Alberto Castro Valles UACJ Dra. María Nieves González Valles UACJ. Dr. Jorge Ramon Lozano Martínez UACJ Mtro. Juan Alejandro Anguiano	Analista de datos	- De apoyo	<i>Pendiente: Análisis de datos.</i>	5 horas
9. Preparación, creación y/o presentación de los productos o entregables	Preparar la redacción del reporté técnico de avance parcial y el reporte técnico final. Se hace la revisión crítica, la recopilación de las observaciones y comentarios del grupo de investigación. Y finalmente se procede a la edición del documento a entregar.	Paul Carrola PhD UTEP Johana Rocha PhD UTEP Dr. Alberto Castro Valles UACJ Dra. María Nieves González Valles UACJ. Dr. Jorge Ramon Lozano Martínez UACJ Mtro. Juan Alejandro Anguiano	Editor de reportes técnicos	- De apoyo	<i>Pendiente: Reporte final / Artículo de investigación</i>	5 horas